



En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Red Mesoamericana Mujer Salud y Migración con una representación de 37 organizaciones de México, Honduras, El Salvador y Guatemala, reconocemos el derecho de todas las personas a decidir el lugar donde se quiere desarrollar el proyecto de vida y ejercer su derecho a migrar o no migrar.

Rechazamos las políticas de la región que criminalizan a las personas migrantes, sus familiares y sus comunidades, así como a las organizaciones, las defensoras y defensores de los derechos de las personas migrantes.

Reconocemos que las condiciones de desigualdad que viven las mujeres se ven agudizadas en el proceso migratorio por las políticas restrictivas y persecutorias actuales atentando contra la vida y la dignidad de las mujeres en las migraciones.

Reconocemos la responsabilidad de los Estados para promover, proteger y garantizar los derechos de las personas migrantes y en especial de las mujeres en los contextos migratorios.

Por lo que exigimos

- Que las políticas públicas migratorias en la región beneficien a las mujeres en el proceso migratorio: origen, tránsito, destino y retorno.
- Que los Estados faciliten una evaluación permanente de la actuación los funcionarios públicos que operan el marco normativo y las políticas migratorias en la región.
- Que los Estados promuevan condiciones institucionales para que sus consulados brinden servicios con calidad, calidez, pertinencia cultural y de género hacia la población migrante específicamente las mujeres.
- Que los Consulados y los responsables de la operatividad del tema migratorio en cada región, socialicen los planes de trabajo y rindan cuentas hacia la opinión pública.
- Que los Gobiernos de cada país implementen un modelo de atención integral con enfoque de derechos humanos y de género, acordes al marco normativo internacional que brinde servicios de atención, acompañamiento, derivación y reintegración social.

- Que los Estados atiendan las causas que originan la migración forzada de miles de mujeres en la región y generen condiciones para la autonomía económica, el acceso a la justicia, el desarrollo sustentable y una vida libre de violencia para que las mujeres puedan gozar de una vida digna.
- Que los Estados de la región reconozcan que en su territorio se violan los derechos humanos de las personas migrantes que transitan, radican y que regresan a su territorio.
- Que los Estados reconozcan que ante la actuación impune del crimen organizado, está ocurriendo una migración forzada que pone en peligro a las comunidades y las personas que transitan en la región.

A los cuatro días del mes de marzo del año dos mil catorce siendo las dieciséis horas, reunidas en el municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula, Guatemala, las integrantes de la RED MESOAMERICANA MUJER, SALUD Y MIGRACIÓN, participantes en el Octavo Encuentro denominado "MUJERES POR EL DERECHO A MIGRAR Y NO MIGRAR" procedentes de los países: MEXICO, EL SALVADOR, HONDURAS Y GUATEMALA.

Por Honduras:

- Organización Fraternal Negra Hondureña OFRANEH.

Por El Salvador:

- Asociación de Desarrollo Económico y Social ADES.
 - Las parteras de SUCHITOTO.
- Colaboración Especial: Las Dignas

Por México:

- Nuevos Códices Compañía, A.C.
- Formación y Capacitación A. C. FOCA
- Instituto para las mujeres en la migración, A. C. IMUMI
- Salud integral para la mujer, SIPAM
- Colectivo "Juventudes Indígenas y Afromexicanas en conexión "JINACO"
- Comunicación e información de la mujer A. C., CIMAC
- Voces Mesoamericanas, Acción con pueblos migrantes A. C.
- Instituto de liderazgo Simone de Beauvoir, enlace Chiapas, Yucatán y Campeche.
- Red de mujeres jóvenes indígenas de Campeche y Yucatán: Péepeno'ob
- Las Patronas
- Red Chiapaneca en contra de la Violencia y por el Derecho a vivir en Paz.
- Ceiba A. C.
- Red de Mujeres de la Frontera Sur.
- Colectivo Colibrí
- Red de Mujeres jóvenes de los pueblos indígenas y afro-descendientes de Chiapas.

Por Guatemala

- Mesa Nacional para las Migraciones, MENAMIG
- Fundación para el eco desarrollo y la conservación, FUNDAECO
- Observatorio de salud sexual y reproductiva, OSAR
- Red de mujeres Chiquimultecas, REDMUCH
- Consejería en Proyectos PCS.
- Red de Comadronas.

